

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

186**MADRID NÚMERO 22****EDICTO
CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**

Doña Ana María Olalla del Olmo, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 22 de Madrid.

Hago saber: Que en dicho Juzgado del lo social y con el número 96 de 2006 se tramita procedimiento de ejecución por un principal de 3.805 euros, más 228 euros y 381 euros presupuestados provisionalmente para intereses y costas, a instancias de don Kingsley Friday Osarenmwinda, contra “Calatrava 36 Global Inversión, Sociedad Limitada”, en resolución de esta fecha se ha acordado sacar a la venta en pública subasta el vehículo que se dirá, señalándose para que tenga lugar en la Sala de audiencias de este tribunal el día 23 de abril de 2010, a las diez horas.

Las condiciones generales y particulares para tomar parte en la subasta se encuentran publicadas en edictos fijados en el tablón de anuncios de este Juzgado.

Vehículo matrícula: 4963BML.

Marca: “Seat”.

Modelo: Córdoba Var 1.9 SDI.

Valoración: 2.720 euros.

Depositario: Base Municipal Mediodía II.

Y para que sirva de notificación en legal forma a “Calatrava 36 Global Inversión, Sociedad Limitada”, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Madrid, a 3 de marzo de 2010.—La secretaria judicial (firmado).

(03/11.901/10)